
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERÍODO DE RECESO,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

O R D E N D E L D Í A:

- I. *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*
- II. *LISTA DE ASISTENCIA.*
- III. *DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.*
- IV. *ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.*
- V. *SINTESIS DE COMUNICACIONES.*
- VI. *LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERNO Y ACUERDOS PARLAMENTARIOS, POR MEDIO DEL CUAL SE DEJAN SIN EFECTO LOS DECRETOS 471 Y 469 EMITIDOS POR LA ANTERIOR LEGISLATURA.*
- VII. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN INSTAURADO EN CONTRA DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN.*
- VIII. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ASUNTOS INDÍGENAS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE, POR MEDIO DEL CUAL SE ELIGEN A DIEZ CIUDADANOS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.*
- IX. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UNA INICIATIVA CON LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TODO TRAMITE, POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA EL TÉRMINO PARA CONDONAR EN SU TOTALIDAD LOS RECARGOS Y MULTAS EN EL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIO DE AGUA POTABLE, EN LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO.*
- X. *PROPUESTA PARA QUE SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A CINCO DE LOS CIUDADANOS, QUE FUERON ELECTOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.*
- XI. *TOMA DE PROTESTA DE LEY A CINCO DE LOS CIUDADANOS, QUE FUERON ELECTOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.*
- XII. *LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.*
- XIII. *CLAUSURA.*

COLIMA, COL., MARZO 15 DE 2016.